

25541 - Filosofía y cine

Información del Plan Docente

Año académico: 2019/20

Asignatura: 25541 - Filosofía y cine

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 587 - Graduado en Filosofía

269 - Graduado en Filosofía

Créditos: 6.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia: ---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Tal y como se ha señalado en la introducción, el objetivo de la asignatura es doble: en primer lugar, se trata de introducir al alumnado en la relación histórica de filosofía y cine, a través de la presentación de las distintas formas de influencia del pensamiento en la historia del cine y viceversa, para poner de manifiesto algunas de las maneras fundamentales de relación de concepto e imagen cinematográfica. Por otro lado, y a partir de este primer elemento, el objetivo nuclear de la asignatura aborda la cuestión acerca de las maneras de hacer filosofía (o pensamiento) dentro de un medio en imágenes como es el cine. Para ello nos preguntaremos por las formas de argumentación, de narración, de evidencia, de experiencia, etc. que la imagen cinematográfica abre, así como sobre los criterios (estéticos, éticos, epistemológicos, etc.) fundamentales que regirían o estructurarían las formas de discurso específicas del cine.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura Filosofía y cine es una de las optativas puestas a disposición del alumnado para diseñar su propio currículo profundizando en los contenidos filosóficos que despierten su mayor interés. En este sentido, la asignatura se apoya en algunos de los elementos clave desarrollados en las asignaturas de formación básica y obligatorias: en este caso especialmente en los presentados en la asignatura de formación básica de primer curso Filosofía de la imagen, complementando así y profundizando en los aspectos relacionados con la imagen cinematográfica y con su relación con el pensamiento filosófico. Asimismo, la asignatura, al plantear cuestiones de relevancia especial para la estética, puede entenderse como complemento de los contenidos de las asignaturas Estética I y II, sin que el orden temporal del seguimiento de las asignaturas sea relevante (puede cursarse Filosofía y Cine sin ningún problema antes de cursar Estética I y II).

Por otro lado, el objetivo de esta asignatura es el de reflexionar filosóficamente sobre el mundo actual y sobre la representación del mismo, y por lo tanto cumple así una de las misiones fundamentales de la titulación al centrar el estudio no solo en la historia del pensamiento, sino en su contexto contemporáneo. Con las herramientas conceptuales proporcionadas en la asignatura se tratará de permitir a los y las estudiantes comprender y reflexionar filosóficamente no solo a través del discurso tradicional escrito, sino también dentro de otros medios y otras formas de representación.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Aunque no existen recomendaciones específicas para cursar la asignatura, para un adecuado aprovechamiento de la misma es conveniente seguir el programa de trabajo indicado y las lecturas recomendadas en las clases presenciales.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Reflexionar sobre la experiencia estética y la naturaleza de las artes, pudiendo emitir juicios razonados en las diversas manifestaciones de la expresión artística y de las formas de representación simbólica.

Analizar la estructura de problemas complejos y controvertidos, detectando, formulando y proponiendo enfoques alternativos a los problemas filosóficos en diversos campos de la sociedad, de la ciencia y de la cultura, tanto históricos como contemporáneos

Utilizar los conocimientos adquiridos para comprender e interpretar el presente en toda su complejidad, justificando el posicionamiento ante los problemas fundamentales que nos aquejan

Dialogar con otros con flexibilidad mental para apreciar diferentes perspectivas de un mismo problema, defendiendo las propias posiciones, respetando las de los demás y asumiendo las críticas

2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Es capaz de reflexionar sobre la experiencia estética y la naturaleza de las artes, pudiendo emitir juicios razonados en las diversas manifestaciones de esta expresión artística y de las formas de representación simbólica cinematográfica.

Comprende los problemas filosóficos desde las propuestas cinematográficas más significativas y valora las influencias del cine en la creación de nuevos conceptos y sistemas filosóficos

Es capaz de construir un posible diálogo entre textos filosóficos y los textos cinematográficos

Es capaz de articular los problemas filosóficos planteados por el cine, argumentarlos y expresarlos con rigor y coherencia

Conoce y analiza los retos que los nuevos desarrollos cinematográficos han provocado sobre la narrativa clásica y sus discursos cinematográficos tradicionales.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

1. Como asignatura perteneciente al área de Estética y teoría de las artes, resulta fundamental que el estudiante de Filosofía y cine sepa reflexionar y emitir juicios razonados en el ámbito que el área propone.
2. El cine representa un área muy influyente en la cultura y la sociedad contemporáneas, de forma que la capacidad de analizar problemas complejos a partir de su estudio resulta esencial en la actualidad.
3. El estudio del arte cinematográfico en relación con la filosofía representa una herramienta muy útil para la comprensión de la sociedad de la información, la cultura en imágenes y la comunicación actuales, así como al desarrollo de las capacidades críticas sobre las mismas.
4. Asimismo, en la formación del estudiante de filosofía resulta imprescindible una capacitación para participar de manera competente en debates y diálogos.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

PRIMERA CONVOCATORIA

EVALUACIÓN CONTINUA

A) **Comentarios**, donde se evalúa la adquisición de conocimientos filosóficos a partir del programa de la asignatura. (60% de la nota final).

Criterios de evaluación para estas pruebas:

- Describe al comienzo del escrito la idea central en torno a la que se desarrolla todo el programa de forma clara, sintética y acertada.
- Estructura: propone una división cabal y justificada de los contenidos abordados.
- Estructura: unidad y progresión. Existe un hilo conductor.
- Realización: emplea un vocabulario acorde con la asignatura. Demuestra un dominio suficiente de los conceptos básicos y los emplea adecuadamente en argumentos claros y sintéticos.
- Dominio de la bibliografía básica y secundaria.
- La idea central tiene interés filosófico. ?- El alumno ofrece un enfoque personal bien fundamentado y el trabajo refleja un interés personal.
- Las conclusiones parciales y finales se siguen de los puntos de partida y conclusiones anteriores.

B) Seminario y trabajo monográfico: (40% de la nota final)

B.1. Seminario: Exposición en clase y participación en los debates. Con estas actividades prácticas el alumnado deberá desarrollar capacidades críticas y argumentativas en grupo, escuchando y respondiendo reflexivamente desde el material propuesto a sus compañeros y sus compañeras (15% de la nota final).

Criterios para la evaluación del seminario:

- Conocimiento y lectura reflexiva de los textos propuestos
- Estructura argumentada en el análisis de las ideas expuestas en los textos
- Consideración e inclusión o refutación reflexiva y justificada de las posturas de los compañeros y compañeras
- Claridad y profundidad en la exposición, tanto de los propios argumentos como de la imagen aportada. Manejo adecuado en profundidad de los conceptos de la asignatura
- Uso de lenguaje riguroso de la materia, exacto.

B.2. Trabajo monográfico: Consiste en la elaboración de un escrito de mayor envergadura que los comentarios y que estará basado en el tema elegido para la exposición en el seminario. (25% de la nota final).

Criterios para la evaluación del trabajo monográfico:

- Conocimiento y manejo de los contenidos fundamentales del temario y de la bibliografía primaria y secundaria.
- Capacidad para destacar las ideas centrales, estructurar su desarrollo y relacionar unos conceptos con otros.
- Capacidad para poner en relación los contenidos de la asignatura con la pregunta elegida desde un punto de vista personal.
- Argumentación adecuada y exposición ordenada; manejo riguroso de los conceptos de la asignatura.

EVALUACION GLOBAL

Prueba final global:

Características de la prueba: Prueba escrita final, donde se evalúa la adquisición de conocimientos filosóficos a partir del programa de la asignatura (incluyendo los textos del seminario). Se valorarán el conocimiento y la comprensión adecuada de los contenidos, la capacidad de exposición y argumentación y la capacidad de aplicar los conocimientos a temas y problemas diversos.

Criterios de evaluación:

- Conocen los contenidos fundamentales del temario y manejan la bibliografía recomendada [de 0 a 6 puntos].
- Son capaces de destacar las ideas centrales, estructurar su respuesta y relacionar unos conceptos con otros [de 0 a 3 puntos]
- Se expresan con exactitud y propiedad y manejan un lenguaje riguroso de la materia [de 0 a 1 punto].

SEGUNDA CONVOCATORIA

Prueba global del evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico):

A. Características de la prueba: Prueba escrita final, donde se evalúa la adquisición de conocimientos filosóficos a partir del programa de la asignatura (incluyendo los textos del seminario). Se valorarán el conocimiento y la comprensión adecuada de los contenidos, la capacidad de exposición y argumentación y la capacidad de aplicar los conocimientos a temas y problemas diversos.

B. Criterios de evaluación:

- Conocen los contenidos fundamentales del temario y la bibliografía recomendada [de 0 a 6 puntos].
- Son capaces de destacar las ideas centrales, estructurar su respuesta y relacionar unos conceptos con otros [de 0 a 3 puntos]
- Se expresan con exactitud y propiedad y manejan un lenguaje riguroso de la materia [de 0 a 1 punto].

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La asignatura se impartirá bajo la orientación metodológica que impulsa el Espacio Europeo de Enseñanza Superior. Como ha quedado reflejado más arriba, habrá clases teóricas y seminarios que permitirán al estudiante el acceso a los contenidos por medio de diversos formatos. Se propondrán textos para leer, resumir y debatir y películas para analizar y discutir; y cada estudiante elaborará un trabajo monográfico personal. Se espera la participación activa de todo el alumnado, de forma especial en los seminarios, pero también en el resto de actividades.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- Las clases tendrán una duración de dos horas. En ellas la profesora explicará los conceptos y tesis del programa más importantes. El alumnado deberá complementar las explicaciones con las lecturas que se recomiendan en la bibliografía.
- Seminario: El núcleo de la asignatura consistirá en el desarrollo de un seminario, en sesiones de hora y media, sobre los textos y el material audiovisual proporcionados por el profesorado, en el que el alumnado participará tanto a través de exposiciones como de debates sobre las cuestiones centrales presentadas.
- Al final del curso, como muy tarde el día designado a tal efecto, se presentará un trabajo monográfico de 3.000-4.500 palabras. Para la preparación del mismo se presentará a mediados del cuatrimestre un proyecto que será discutido con la profesora. La profesora seguirá la elaboración del monográfico en su desarrollo a lo largo del curso en al menos tres sesiones de tutorías.

4.3. Programa

- 0) Introducción al cine experimental. Manifiestos.
- 1) Crítica civilizatoria y creación de un nuevo lenguaje.

- 2) La imagen simbólica y los ataques a la razón. Dos generaciones de cines surrealistas.
- 3) El ojo desnudo. Fenomenología y cine.
- 4) Vida cotidiana, documental y autobiografía.
- 5) Políticas y críticas de la imagen cinematográfica. Verdades y mentiras del documental.
- 6) El cine como registro de lo real (y de lo imaginado). Postdocumental y film-ensayo.
- 7) La cinematografía reconstruida. Dispositivos cinematográficos y cine estructural.
- 8) La imagen detenida y tiempos expandidos en la percepción.
- 9) El cine anticinematográfico. Cuerpo, interrupción y accidente.
- 10) Visión y conocimiento. Cine y mística.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Calendario de sesiones presenciales:

- Todas las sesiones previstas en el calendario del primer cuatrimestre, unas 32 sesiones. 8 de ellas estarán dedicadas al seminario, que tendrá lugar a partir de la octava semana del curso.

Calendario de presentación de trabajos:

- Presentación de proyectos de trabajo monográfico (en horarios de tutoría) hasta 2 meses antes de su entrega final.
- Entrega de los trabajos monográficos: 2 semanas antes del día previsto para el examen en el calendario.

Véase el Calendario académico de la Universidad de Zaragoza (<http://academico.unizar.es/calendario-academico/calendario>) y la web de la Facultad de Filosofía y Letras (horario de clases: <https://fyl.unizar.es/horario-de-clases#overlay-context=horario-de-clases>; fechas de exámenes: <https://fyl.unizar.es/calendario-de-examenes#overlay-context=>)

En el primer día de clase se proporcionará más información sobre esta cuestión.

1. Primera semana de curso: comienzo de clases; explicación del programa e introducción a la asignatura.
2. A lo largo del curso, una semana después de finalizar cada bloque de la asignatura: entrega de comentarios
3. Semanas 8-11: aportaciones al debate del seminario.
4. Semana 13 del curso: entrega de los trabajos monográficos.
5. Prueba global final, en la fecha fijada en el calendario académico, segunda quincena de enero (sólo para alumnos que opten por la evaluación global)

4.5. Bibliografía y recursos recomendados